

## 1474, el año en el que los vecinos de La Nava se negaron a combatir contra Portugal



[p://www.lanava.es/es/municipio/.galleries/fiesta-melocoton-elaboracion/1474-guerra-portugal](http://www.lanava.es/es/municipio/.galleries/fiesta-melocoton-elaboracion/1474-guerra-portugal))

El 12 de junio de 1474, Isabel I mandó a Pedro de Trujillo junto a un grupo de hombres armados a La Nava, en la provincia de Huelva, para apresar a todos los vecinos rebeldes de esta localidad que se negaban a ir a morir a la guerra contra Portugal. Así se describe este hecho en la wikipedia, como uno de los acontecimientos históricos que tuvo lugar un 12 de junio.

Los acontecimientos han sido confirmados por la alcaldesa de La Nava, Inmaculada Morales, si bien con algunos matices. Según ha explicado la primera edil, Servando Valiente, una de las personas que más ha estudiado acerca de la historia de La Nava, investigó estos hechos y pudo dar cuenta de ellos. Al parecer, los vecinos de la localidad enviaron una misiva a la reina alegando que todos no podían ir a la guerra, ya que eran necesarios para las labores del campo como la recolección del cereal. Atendiendo a estas explicaciones, los vecinos rebeldes fueron finalmente exculpados.

Este conflicto bélico debe enmarcarse dentro de la denominada Guerra de Sucesión Castellana entre los partidarios de Juana de Trastámara, hija del difunto monarca Enrique IV de Castilla, y los de Isabel. La guerra tuvo un marcado carácter internacional porque Isabel estaba casada con Fernando, heredero de la Corona de Aragón, mientras que Juana se había casado con el rey Alfonso V de Portugal. Francia también intervino, apoyando a Portugal para evitar que Aragón, su rival en Italia, se uniera a Castilla.